MENDOZA, **13 NOV 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 41317/2026, en las que el docente Diego Vidal SILVA, eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, del ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, en el espacio curricular “Programación I”, a partir del 01 de noviembre del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Personal, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza Nº 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de noviembre del año 2026, la renuncia presentada por el docente Diego Vidal SILVA (D.N.I. 21.949.654 **-** Legajo Nº 27.785) en el siguiente cargo:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, Área 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, en el espacio curricular “Programación I”, designado por Resolución N° 115/2026-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **818/2026**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar